



b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería Y Medio Ambiente de Huesca, por el que se somete a información pública el expediente para la declaración de utilidad pública del monte denominado "Ibort", perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón, con número de elenco HU-1162 y sito en el término municipal de Sabiñánigo (Huesca) y su posterior agrupación con el monte de utilidad pública número 352, denominado "Pardina de Primoro", perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón y sito en el término municipal de Sabiñánigo (Huesca).

En este Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca se está tramitando, promovido de oficio, la declaración de utilidad pública y consiguiente inclusión en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Huesca del monte denominado "Ibort", con número del elenco de los montes propios de la Administración Forestal, HU-1162, y perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón, y su posterior agrupación con el monte de utilidad pública número 352, denominado "Pardina de Primoro", perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón y sito en el término municipal de Sabiñánigo (Huesca), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón y en los artículos 26 y siguientes del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962.

Dicho expediente se somete a información pública, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijándose un plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio para que los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias de este Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería Y Medio Ambiente, Sección Defensa de la Propiedad, en calle General Las Heras, 8, 2.ª planta, de Huesca, de lunes a viernes desde las 9:00 horas hasta las 14:00 horas, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que consideren oportunas.

Huesca, 19 de agosto de 2013.— El Director del Servicio Provincial, Fernando Fidalgo Cipres.